

**MUNICIPIO DE NANTA
CATASTRO URBANO**



DATA'S DEL LOTTE

FORMERLY OF THE

03/07/2018 09:58:00

INDA

misosa (Ved)

APU 26-ABR11-2010

2000

[Faint, illegible handwritten notes]

1075-127001-1

Quercus

10. *Journal of the American Medical Association*, 271:1233-1234, 1994

1000

100

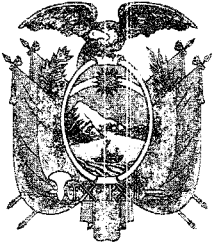
1. TENENCIA DE LA PROPIEDAD
 2. OCUPA SOLO EL
 PROPIARIO
 3. EL DUEÑO DE LA CASA
 4. EL DUEÑO DE LA CASA
 5. EL DUEÑO DE LA CASA
 6. EL DUEÑO DE LA CASA
 7. EL DUEÑO DE LA CASA
 8. EL DUEÑO DE LA CASA
 9. EL DUEÑO DE LA CASA
 10. EL DUEÑO DE LA CASA

DATOS DEL PROPIETARIO					
PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	SEXO	TITULO DE PROPIEDAD FOLIO
	LINDA	RAMON ESPACIO CUENCA CEDENO	1302145559	M	30 AGOSTO 2017
	CUENCA	CEDENO FLORA MARCELA	1302126482	F	MAESTRO
COLEGIO	☐	☐	☐	☐	☐

3
3
4
(
(
3
1
1
1
(
(
2
(
4
3
(
(
2
(
2

MATERIALES					
MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA.					
ESTRUCTURA		PAREDES		ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO	
Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	caña madera ladrillo o piedra hormigon armado metal	no tiene caña madera o lata fibra ladrillo comun ladrillo industrial o bloque tabiques modulares (vidrio, madera, etc)	tierra madera ladrillo piedra hormigon
			tierra cemento madera vidrio o granito fundido baldosa ceramica parquet o mayolica porcelanato marmol o marmetone		
INDICADORES GENERALES		ENTRENDO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA		TUMBADOS	
		caña cade (paja) madera zinc ruberoird asbesto cemento hormigon armado teja	no tiene si tiene		
VENTANAS		AGUA		ELECTRICIDAD	
		no tiene caña tablero o lata madera y vidrio bloque ornamental madera tipo chazas o hierro aluminio madera fina aluminio de color	no tiene sobrepuestas empotradas	no tiene sobrepuestas empotradas	no tiene piscina cuarto de maquinas
ESTADO DE CONSERVACION GENERAL		buena regular mala ruina			
ANO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION					

Sello
05/08/12



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

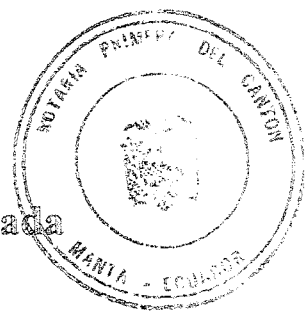
De: COMPRA VENTA DE UN TERRENO UBICADO EN EL SECTOR NUEVO MANTA DE LA
PARROQUIA Y CANTON MANTA .-

Otorgada por: EL SEÑOR: RAMON IGNACIO GUENCA CEREÑO

A favor de: LA SEÑORA ELOR MARIA GUENCA CEREÑO

No. (1973)

Autorizada por la Notaria Encargada
ABOGADA



Vielka Reyes Vincés

Copia PRIMERA Cuantía USD \$ 3.152,00

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

Manta, 4 4 de Mayo 2012

NUMERO : (1973) .-

COMPRA VENTA DE UN TERRENO UBICADO EN EL SECTOR NUEVO

MANTADE LA PARROQUIA Y CANTON MANTA

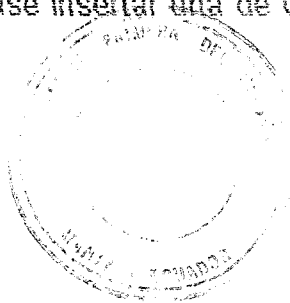
QUE OTORGA: EL SEÑOR : RAMON IGNACIO CUENCA CEDEÑO

A FAVOR DE LA SEÑORA : FLOR MARIA CUENCA CEDEÑO

CUANTIA USD \$ 3.152,00 DOLARES .-

.....

En la Ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes cuatro de Mayo del dos mil doce , ante mí, Abogada VIELKA REYES VINCES , Notaria Pública Primera (E) del Cantón, comparecen: Por una parte el señor RAMON IGNACIO CUENCA CEDEÑO , de estado civil soltero ; y por otra parte la señora FLOR MARIA CUENCA CEDEÑO , de estado civil divorciada ; los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, con residencia en esta Ciudad, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus Cédulas de Ciudadanía, y certificados de votación doy fé.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura de "COMPRA VENTA ", A cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos; con amplia libertad y conocimiento, los señores otorgantes para que sea elevada a escritura pública, me presentan la Minuta cuyo texto es el siguiente: SEÑOR NOTARIO : En su registro de Escrituras Públicas, a su cargo, sirvase insertar una de Compraventa contenida



en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES:** Comparecen, otorgan y suscriben esta escritura de compra venta , por una parte el señor **RAMON IGNACIO CUENCA CEDEÑO** , de estado civil soltero, interviene por sus propios derechos legalmente capacitado para realizar esta venta, parte esta que en adelante se le podrá llamar como El Vendedor ; y por otra parte la señora **FLOR MARIA CUENCA CEDEÑO** , de estado civil divorciada interviene por sus propios derechos legalmente capacitada para realizar esta compra , parte esta que en adelante se le podrá llamar sencillamente " LA COMPRADORA " .- **SEGUNDA: ANTECEDENTES :** **Compra venta .-** Con fecha miércoles 12 de mayo de 2010 bajo el número 1.106 se encuentra inscrita una escritura de Protocolización autorizada en la Notaría Primera de Manta el 20 de abril del 2010 , Fecha de Otorgamiento martes 20 de abril de 2010 otorgada por el Adjudicador Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I.N.D.A. a favor del Adjudicatario señor Ramón Ignacio Cuenca Cedeño Soltero, sobre un lote de terreno ubicado en el SECTOR NUEVO MANTA - DE LA PARROQUIA Y CANTON MANTA, y tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE: Calle Pública en 20,00 M.R. siguiendo su trazado ; POR EL SUR: LOTE DEL Sr. Segundo Párraga en 20.00 M.R.N. 64.49 7 W ; POR EL ESTE: Lote del Sr. Segundo Marcillo en 20,00 M.R.S. 34 40 31 W, POR EL OESTE: calle pública en 20,00 M.R. siguiendo su trazado , CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 0.0394 HAS .- Terreno descrito que dueño lo ha venido poseyendo en forma pacífica y tranquila hasta la fecha .- **TERCERA: COMPRA VENTA :** Con estos antecedentes anotados, el vendedor señor **RAMON IGNACIO**

CUENCA CEDEÑO , tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación en favor de la compradora señora FLOR MARIA CUENCA CEDEÑO , el terreno ubicado en el SECTOR NUEVO MANTA DE LA PARROQUIA MANTA DEL CANTON MANTA , descrito en la cláusula segunda con las mismas medidas, linderos, ubicación y origen ; Cuyo dominio y posesión transfieren los vendedores en favor de la compradora , con todos los derechos de uso, usufructo y servidumbres, con sus entradas y salidas y con todo lo que le sea anexo dentro de lo descrito objeto de esta venta.- **CUARTA: PRECIO .-** El precio pactado de mútuo acuerdo entre los contratantes es el de TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS DOLARES , que declara el Vendedor tenerlo recibido de contado, en dinero efectivo, a su satisfacción y sin lugar a reclamo posterior alguno por este concepto ; así mismo declara que el solar vendido se encuentra libre de gravamen , prohibición de enajenar hipoteca, garantía, anticresis, promesa de venta o de cualquier otro gravamen que determine la antedicha Ley .- **QUINTA : AUTORIZACION PARA LA INSCRIPCION.-** El vendedor faculta a la compradora , para que solicite su inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta.- **SEXTA: ACEPTACION :** Las partes otorgantes aceptan la presente escritura , por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo pactado, mediante este contrato.- **LA DE ESTILO:** Usted Señor Notario , se servirá agregar todas las cláusulas que sean necesarias para dar plena validéz a esta escritura como son los deseos de los otorgantes.- Hasta aquí la Minuta, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor

legal y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abg. Luis Reyes , matricula número (934) del Colegio de Abogados de Manabí , para la celebración de la presente escritura .- Se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial, y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría , de todo cuánto doy fé.-

Ramon Ignacio Cuenca Cedeño



RAMON IGNACIO CUENCA CEDEÑO

CED.NO. 130214635-0

Flor Maria Cuenca Cedeño



FLOR MARIA CUENCA CEDEÑO

CED.NO. 130843648-2



Valladares
LA NOTARIA PRIMERA (E)

Ab. Vielka Reyes Vinces

NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

Valladares
Ab. Vielka Reyes Vinces



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 054828

LA DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL

DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, **CERTIFICA:** Que revisado el catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a CUENCA CEDEÑO RAMON IGNACIO ubicada NUEVO MANTA

cuyo AVALUO COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA asciende a la cantidad \$3152.00 TRES MIL CIENTOS CINCUENTA Y DOS 00/100 DOLARES de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Precio de Venta \$

Costo de Adquisición

Diferencia Bruta: \$

Mejoras

Diferencia Neta: \$

Años Transcurridos

Desvalorización Moneda

Utilidad Disponible: \$

Impuesto Causado:

Por los primeros \$ \$

Por el exceso \$

TOTAL DE IMPUESTO: \$

04 de MAYO 2012
Manta, de 201

Director Financiero Municipal



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000960001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO

No. 0048996

5/4/2012 12:01

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-25-41-02-000	394,00	3152,00	14455	48996

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
302146350	CUENCA CEDENO RAMON IGNACIO	NUEVO MANTA	Impuesto principal	31,52
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	9,46
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	40,98
409436482	CUENCA CEDENO FLOR MARIA	NA	VALOR PAGADO	40,98
			SALDO	0,00

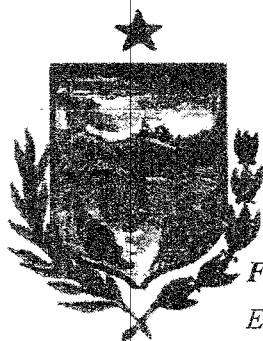
EMISION: 5/4/2012 12:01 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 04 MAY 2012

RECIBIDO
MAY 04 2012
MUNICIPALIDAD DEL CANTON MANTA
SECRETARIA DE REGISTRO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



No. Certificación: 98121

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 4 de mayo de 2012

No. Electrónico: 3377

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

Especie Valorada

\$ 1,00

El Predio de la Clave: 3-25-41-02-000

Ubicado en: NUEVO MANTA

0098121

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 394,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1392146350	CUENCA CEDEÑO RAMON IGNACIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 3152,00
CONSTRUCCIÓN: 0,00
3152,00

Son: TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arg. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



3152.
446
4098
21.26
62.24

Impreso por: DELY CHAVEZ 04/05/2012 11:12:05



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

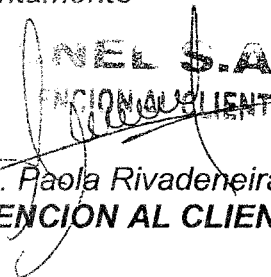
Manta, 02 de Mayo del 2012

CERTIFICACIÓN

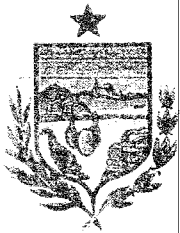
A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **CUENCA CEDEÑO RAMON IGNACIO** con numero de Ced. **130214635-0** se encuentra registrado como usuario de CNEL REGIONAL MANABI en el sistema Comercial SICO, con número de servicio **4648341**, el mismo que NO mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente


CNEL S.A.
ATENCIÓN AL CLIENTE

Sra. Paola Rivadeneira.
ATENCIÓN AL CLIENTE.



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 076561

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de

Por consiguiente se establece

ESCA CEDEÑO RAMON IGNACIO

que no deudor de esta Municipalidad

Manta,

2 mayo

12 de 201

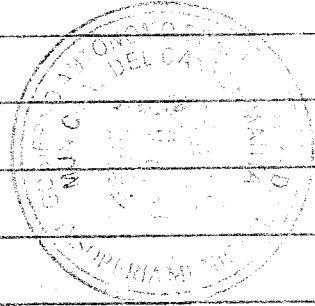
VALIDA PARA LA CLAVE

3254102000 NUEVO MANTA

Manta, dos de mayo del dos mil doce

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 210435

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: 1302146350
NOMBRES : CUENCA CEDEÑO RAMON IGNACIO
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN : NUEVO MANTA

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 210091
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 04/05/2012 12:16:41

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

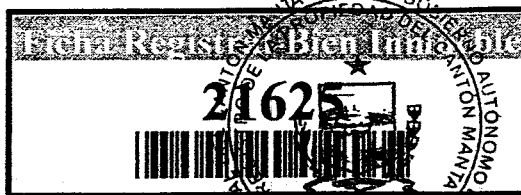
TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 02 de Agosto de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 21625

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 12 de mayo de 2010*

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Rústico

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3254102000

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL SECTOR NUEVO MANTA DE LA PARROQUIA MANTA, y tiene los siguientes medidas y linderos,
POR EL NORTE; Calle Publica en 20,00M.R. siguiendo su trazado.
POR EL SUR. lote del Sr, Segundo Parraga en 20.00M.R. N. 64 49 7 W.
POR EL ESTE; Lote del Sr, Segundo Marcillo en 20.00 M.R.S. 34 40 31 W.
POR EL OESTE; calle publica en 20.00M.R. siguiendo su trazado.
CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 0.0394 HAS
SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Adjudicación	1.106 12/05/2010	19.145

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 **Protocolización de Adjudicación**

Inscrito el : *miércoles, 12 de mayo de 2010*

Tomo: 1 Folio Inicial: 19.145 - Folio Final: 19.152

Número de Inscripción: 1.106 Número de Repertorio: 2.567

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 20 de abril de 2010*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en Setor Nuevo Manta. Canton Manta Parroquia Tarqui

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I N		Quito
Adjudicatario	13-02146350	Cuenca Cedeño Ramon Ignacio	Soltero	Manta



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:18:47 del viernes, 27 de abril de 2012



A petición de: Srta. Jmes. Cuemca. Gedemo C.C. 131013990-0

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



[Handwritten signature]

Ciudadanía: 130214635-0
CUENCA CEDEÑO RAMON IGNACIO
MANABI, SANTA ANA, SANTA ANA
13 JULIO 1951
002- 0860 00951 M
MANABI, SANTA ANA
SANTA ANA 1951

Ramon Cedeño



EQUATORIANA***** E334312222
SOLTERO
NINGUNA AGRICULTOR
RAMON CUENCA
MAURA CEDEÑO
PORTOVIEJO 09/11/2005
09/11/2017
TE. 0486947



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

160-0010
NUMERO

1302146350
CEDULA

CUENCA CEDEÑO RAMON IGNACIO

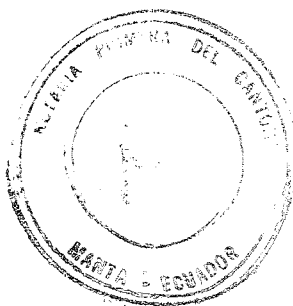
MANABI
PROVINCIA
SANTA ANA
PARROQUIA

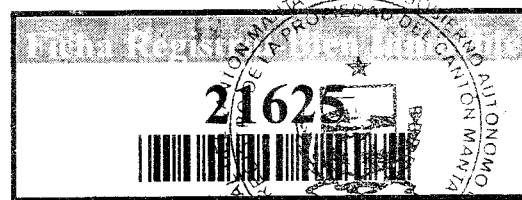
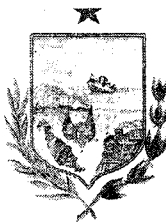
SANTA ANA
CANTÓN
ZONA

[Signature]

1 PRESIDENTA IET DE LA JUNTA

Valid





Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 21625

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 12 de mayo de 2010*

Parroquia: Tarquí

Tipo de Predio: Rústico

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3254102000

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL SECTOR NUEVO MANTA DE LA PARROQUIA MANTA, y tiene los siguientes medidas y linderos,
POR EL NORTE; Calle Publica en 20,00M.R. siguiendo su trazado.
POR EL SUR. lote del Sr, Segundo Parraga en 20.00M.R. N. 64 49 7 W.
POR EL ESTE; Lote del Sr, Segundo Marcillo en 20.00 M.R.S. 34 40 31 W.
POR EL OESTE; calle publica en 20.00M.R. siguiendo su trazado.
CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 0.0394 HAS
SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Adjudicación	1.106 12/05/2010	19.145

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Protocolización de Adjudicación

Inscrito el: *miércoles, 12 de mayo de 2010*

Tomo: 1 Folio Inicial: 19.145 - Folio Final: 19.152

Número de Inscripción: 1.106 Número de Repertorio: 2.567

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 20 de abril de 2010*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en Setor Nuevo Manta. Canton Manta Parroquia Tarquí

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I N		Quito
Adjudicatario	13-02146350	Cuenca Cedeño Ramon Ignacio	Soltero	Manta



TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:18:47 del viernes, 27 de abril de 2012



A petición de: Srta. Jmes. Cuemca, Cedemo C.C. 131013790-0

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 9 y Calle 9 - Tel.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO

No. 0047651

4/23/2012 8:56

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-25-41-02-000	304,00	\$3.152,00	NUEVO MANTA	2012	28193	47651
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CUENCA CEDEÑO RAMON IGNACIO			Costa Judicial			
4/23/2012 12:00 RIERA ROSARIO			Interes por Mora	\$ 1,39		\$ 1,39
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 49,02		\$ 49,02
			MEJORAS HASTA 2010			\$ 50,41
			TOTAL A PAGAR			\$ 50,41
			VALOR PAGADO			\$ 0,00
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO 23 ABR 2012

RECIBIDO
Srta. Rosalia Riera M.
RECIBIDO

OK
certif. Entregado



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 02 de Mayo del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **GUENCA CEDEÑO RAMON IGNACIO** con número de Ced. **130214635-0** se encuentra registrado como usuario de CNEEL REGIONAL MANABI en el sistema Comercial SICO, con número de servicio **4648341**, el mismo que NO mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente



Sra. Paola Rivadeneira.
ATENCION AL CLIENTE.

CIUDADANIA 130843648-2
CUENCA CEDENO FLOR MARIA
MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
02 ABRIL 1979
002- 0146 00397 F
MANABI/ SANTA ANA
SANTA ANA 1979



Flor Maria Cedeño

ECUATORIANA***** E233312222
DIVORCIADO
PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
RAMON IGNACIO CUENCA CEDENO
MARIA ARGENTINA CEDENO
MANTA / 19/02/2008
19/02/2020

REN 071885



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM CONSULTA POPULAR 07/05/2011

0076-0034 1308436482
NÚMERO CÉDULA

CUENCA CEDENO FLOR-MARIA

MANABI
PROVINCIA

SANTA ANA
PARTICULAR

SANTA ANA
CANTON

SANTA ANA
ZONA

RESIDENTE DE LA JUNTA

Comp

